

122
Años, y tambien confirma el nombram^{to},
que haze dha Justicia de Alcalde de la Santa
Hermandad, un Alguazil, o Mexino, un
May^{mo} de propios, y depositario del Tesoro
al: que los derechos que percibe se reducen
aveinte R^{os} y quaxtillo en cada un año
por razon de Mantiniega; y ademas
tiene el dño. de cobrar de cada vezino diez
y seis m^{rs}. en cada septenio, por tributo
que llaman moneda foxera; y aun que en
el tiempo de los que declaran, no le ha
Exisido suele embiar despachos para

502
Su cobranza y despues por hacer bien a el
Pueblo lo remite, y que no percibe mas dñs.
dha Señora Abbadera.

3..... Que el territorio que ocupa el ter
mino de esta. es como se Media legua
de Levante a Poniente, una legua de norte



mas o menos el qual Confronta